

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE CUDI DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2006
19 DE OCTUBRE DE 2006**

ACUERDO	ACCIÓN	ESTATUS
“ <u>ACUERDO C/1/060906</u> . El Consejo Directivo toma nota del informe de la Presidenta del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Carmen Rodríguez Armenta”.	No aplica	Terminado
“ <u>ACUERDO C/2/060906</u> . El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Juan Antonio Castilleja, el cual fue presentado por conducto de Fernando Muro”.	No aplica	Terminado
“ <u>ACUERDO C/3/060906</u> . El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Pascual Hernández, el cual fue presentado por conducto de José Antonio Ramírez”.	No aplica	Terminado
“ <u>ACUERDO C/4/060906</u> . El Consejo Directivo, con base en la recomendación del Comité de Membresías, determina aprobar las solicitudes de i) la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; ii) Vitech, S.A. de C.V., y iii) el Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO, para formar parte de CUDI como Afiliados, y solicita al Director General de la Asociación que comunique por escrito esta decisión a las autoridades de dichas instituciones”.	Se elaboraron y entregaron a las autoridades de los nuevos afiliados los correspondientes escritos notificándoles la aceptación de sus solicitudes de admisión por parte del Consejo Directivo	Terminado
“ <u>ACUERDO C/5/060906</u> . El Consejo Directivo autoriza a Carlos Casasús a contratar el servicio GbE con Pacific Wave, en el nodo ubicado en Los Ángeles, California, con un costo anual de seis mil dólares de los Estados Unidos de América, con cargo al presupuesto de la Asociación”.	Se firmó el contrato correspondiente con Pacific Wave y se realizó la conexión física y lógica para iniciar funciones el 11 de octubre de 2006. Se hizo la previsión presupuestal para 2007 en el proyecto de presupuesto.	Terminado
“ <u>ACUERDO C/6/060906</u> . El Consejo Directivo solicita a la administración de la Asociación reproducir el video promocional de CUDI que fue elaborado por iniciativa del Comité de Membresías, con el apoyo de la DGTVE, con el objeto de que se distribuya como material de difusión entre los investigadores de las instituciones académicas de CUDI”.	Se tienen los videos y se entregará en la reunión de Otoño en SLP	Terminado

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE CUDI DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2006
19 DE OCTUBRE DE 2006**

ACUERDO	ACCIÓN	ESTATUS
<p>“<u>ACUERDO C/7/060906</u>. El Consejo Directivo autoriza el programa piloto de becarios propuesto por el Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, por medio del cual se otorgarán cuatro becas de dos mil pesos mensuales, por un período de seis meses, de octubre de 2006 a marzo de 2007, que en total equivale a la suma de \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos, 00/100, m.n.), la cual será cubierta con las economías de la partida presupuestal para el rubro de personal del presente ejercicio 2006”.</p>	<p>Carmen Rodríguez, Presidenta del Comité de Aplicaciones, expidió la convocatoria respectiva. En la sesión de Consejo del 19 de octubre informará de los avances.</p>	<p>Terminado.</p>
<p>“<u>ACUERDO C/8/060906</u>. El Consejo Directivo solicita a Carmen Rodríguez, Presidenta del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, que el Comité a su cargo formule una propuesta al Consejo Directivo para asignar el \$1'500,000.00 (un millón y medio de pesos, 00/100, m.n.) al desarrollo y difusión de aplicaciones que utilicen la red de Internet 2 administrada por CUDI”.</p>	<p>Carmen Rodríguez presentará en la sesión del 19 de octubre próximo la propuesta para asignar estos recursos.</p>	<p>En proceso.</p>
<p>“<u>ACUERDO C/9/060906</u>. El Consejo Directivo autoriza la expedición de la convocatoria por invitación a cargo del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, para asignar la suma de hasta \$535,400.00, misma que no fue asignada como resultado de la Convocatoria expedida en marzo del presente año, para desarrollar el proyecto GRAMA. Asimismo, con el fin de agilizar la decisión de asignar los recursos referidos a la institución que ofrezca las mejores condiciones, el Consejo Directivo determina que la correspondiente evaluación la realice el mismo grupo de evaluadores que designó el Consejo Directivo, integrado por el Ing. Manuel Quintero, el Dr. José Lever y el Mtro. Alejandro Mendoza, que estuvo a cargo de la evaluación de los proyectos que se recibieron con motivo de la Convocatoria de marzo de este año”.</p>	<p>En proceso</p>	<p>En proceso</p>